

CORDOBA, 28 ABR 2014

VISTO: El Expediente N° 0088-102269/2014, mediante el cual se suscribió el Acta Acuerdo entre el Señor Presidente del Directorio de la Administración Provincial del Seguro de Salud - APROSS.- Dr. Juan Bautista UEZ y el Ministerio de Desarrollo Social, representado por su titular Dr. Daniel Alejandro PASSERINI, y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado Acuerdo tiene por finalidad la incorporación de las personas que perciben el subsidio correspondiente al programa "PENSION HEROES DE MALVINAS", otorgado por Ley N° 9223 y sus modificatorias como beneficiarios de APROSS.

Que en su Cláusula Tercera se conviene que ingresarán como afiliados voluntarios directos, solo los beneficiarios del Subsidio y sin la Restricción Inicial y No permanente de prestaciones (carencias).

Que en ese orden, quedan claramente circunscriptas las obligaciones recíprocas, los fines a lograr y los medios predispuestos para su obtención.

Que el Area de Asuntos Legales mediante Informe de fecha 21 de Abril de 2014, a fs.9, ha tomado la intervención que le compete.

Que las partes convienen en celebrar el presente acuerdo en los términos de la Ley N° 9277, consecuentemente, corresponde la ratificación del Directorio en los términos del artículo 26 inc. f) de la Ley 9277.

**POR TODO ELLO**

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD  
RESUELVE :**

Artículo 1°.- RATIFICASE el ACTA ACUERDO suscripto por el Presidente del Directorio de la Administración Provincial del Seguro de Salud - APROSS.- Dr. Juan Bautista UEZ y el Ministerio de Desarrollo Social, representado por su titular Dr. Daniel Alejandro PASSERINI, que compuesto de 1 (una) foja útil firma parte integrante el presente acto como ANEXO UNICO.-

Artículo 2°.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese y oportunamente ARCHIVESE.-

**RESOLUCIÓN**

N°

**0074/14****WALTER VILLARREAL**  
Vicepresidente del Directorio  
APROSS S.S.**Dr. RICARDO BUDINI**  
VOCAL DEL DIRECTORIO  
APROSS**Dr. JUAN BAUTISTA UEZ**  
Presidente del Directorio  
APROSS

APROSS Intervino
Redacto <i>V. Se</i>
Confeciono <i>[Signature]</i>
Controlo <i>[Signature]</i>
Protocolizo